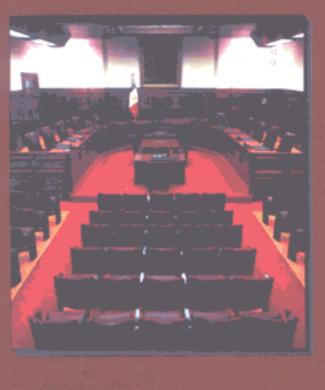
Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Suprema Corte de Justicia de la Nación

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México



Caso Tabasco

Procedencia de la acción de inconstitucionalidad para impugnar Constituciones Locales.



Primera edición: agosto de 2005 D.R. © Suprema Corte de Justicia de la Nación Av. José María Pino Suárez, Núm. 2 C.P. 06065, México D.F.

ISBN 970-712-473-3

Impreso en México Printed in Mexico

La edición de esta obra estuvo al cuidado de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

#### CASO TABASCO. PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD PARA IMPUGNAR CONSTITUCIONES LOCALES

SERIE

DECISIONES RELEVANTES

DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

#### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

#### Ministro Mariano Azuela Güitrón Presidente

#### Primera Sala

Ministra Olga María Sánchez Cordero de García Villegas Presidenta

> Ministro José Ramón Cossío Díaz Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo Ministro Juan N. Silva Meza Ministro Sergio A. Valls Hernández

#### Segunda Sala

Ministro Juan Díaz Romero Presidente

Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano Ministro Genaro David Góngora Pimentel Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitía

# Comité de Publicaciones y Promoción Educativa Ministro Mariano Azuela Güitrón Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos Ministra Olga María Sánchez Cordero de García Villegas

#### Comité Editorial

Dr. Armando de Luna Ávila Secretario Ejecutivo de Administración

Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo

Mtra. Cielito Bolívar Galindo Directora General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis

Lic. Laura Verónica Camacho Squivias Directora General de Difusión

> Dr. Lucio Cabrera Acevedo Director de Estudios Históricos

### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Diego Valadés Ríos Director

Dr. José María Serna de la Garza Secretario Académico

C.P. María Luisa Mendoza Tello Secretaria Administrativa

Dr. Manuel González Oropeza Investigador

## ÍNDICE

	PRESENTACIÓN	9
	INTRODUCCIÓN	11
l.	LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	<b>13</b>
	2. FINALIDAD DE LA ACCIÓN DE	
	INCONSTITUCIONALIDAD	14
	DE INCONSTITUCIONALIDAD4. LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	14
	Y LOS OTROS MEDIOS DE CONTROL	
	CONSTITUCIONAL. DIFERENCIAS	15
	de la constitución federal	15
II.	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 9/2001	19
	1. ANTECEDENTES	19
	2. MATERIA DE LA ACCIÓN DE	0.1
	INCONSTITUCIONALIDAD	2

	3. ARGUMENTOS DE LOS PROMOVENTES SOBRE LA INVALIDEZ FORMAL 4. ARGUMENTOS SOBRE LA SUPUESTA INCONSTITUCIONALIDAD DEL DECRETO QUE REFORMÓ A LA CONSTITUCIÓN LOCAL	21 22
Ш.	PROCEDIMIENTO INICIAL DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	<b>25</b> 26 27
IV.	CAUSALES DE IMPROCEDENCIA ARGUMENTADAS POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS	<b>29</b>
	2. LAS CONSTITUCIONES LOCALES COMO NORMAS GENERALES	30
	FALTA DE LEGITIMACIÓN DE LOS ACTORES	32 33 34
	c) Legitimación activa de los integrantes del Congreso Estatal en funciones en el momento de ejercerse la acción de inconstitucionalidad	36
V.	NATURALEZA ELECTORAL DE LA NORMA IMPUGNADA	39
VI.	ANÁLISIS DEL PROCEDIMIENTO DE REFORMA DEL ARTÍCULO 47 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE TABASCO	<b>41</b>
VII.	EXAMEN DE LAS VIOLACIONES DE FONDO	45

	1, MODIFICACIONES DEL ARTICULO 47 DE LA CONSTITUCIÓN DE TABASCO	45
	2. LA ELIMINACIÓN DEL PLAZO PARA CONVOCAR A LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE GOBERNADOR Y LA VIOLACIÓN DE LOS PRINCIPIOS	.0
	DEMOCRÁTICOS ESTABLECIDOS EN LA	
	CONSTITUCIÓN FEDERAL	48 51
	4. FECHA EN QUE INICIA EL CÓMPUTO DEL PLAZO PARA EMITIR LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES	31
	Extraordinarias para gobernador	51
	5. EL PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES Y EL	
	Procedimiento para designar un	
	Gobernador interino por la legislatura	
	DEL ESTADO DE TABASCO	52
	6. EXTENSIÓN DEL PLAZO MÁXIMO PARA LA	
	CELEBRACIÓN DE ELECCIONES EXTRAORDINARIAS PARA GOBERNADOR	56
VIII.	PLAZO CONSTITUCIONAL QUE PROHÍBE REFORMAR	
	NORMAS ELECTORALES	
IX.	TESIS DERIVADAS DE LA RESOLUCIÓN	65
Χ.	CONCLUSIONES	79
XI.	COMENTARIOS A LA RESOLUCIÓN DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 9/2001 SOBRE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE TABASCO	83